

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 26 de abril de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública la relación de propietarios afectados por las obras clave: 01-AA-1781-0.0-0.0-PC(SV).*

Expediente de Expropiación Forzosa tramitado con motivo de las obras: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-332, del p.k. 14+500 al p.k. 15+800 T.C.A. núm. 12-A (Almería).  
Clave: 01-AA-1781-0.0-0.0-PC(SV).  
Término municipal: Cuevas del Almanzora (Almería).

#### DECLARACION DE NECESIDAD DE OCUPACION

La Dirección General de Carreteras ha aprobado el proyecto de las obras de referencia el 29.10.03, en cuya ejecución quedarán afectadas las fincas que luego se mencionarán, con exposición de sus procedimientos y demás titulares de derechos sobre las mismas, así como la extensión a expropiar.

A tenor de lo dispuesto en el art. 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento, se abre una información pública, para que en el plazo de 15 días, contados a partir de la aparición de este aviso en el BOJA, cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores u omisiones en la relación adjunta, u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

El proyecto de las obras puede examinarse en la sede de esta Delegación Provincial, Servicio de Carreteras, sito en la calle Hermanos Machado, 4, planta 6.ª, y en el propio Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.

#### RELACION DE AFECTADOS EN LA EXPROPIACION

Poligono	Parcela	PROPIETARIO	Superficie M2.
23	75	D. AGUSTÍN GARCÍA GONZÁLEZ	81,03
23	73	D. ANA MÁRQUEZ GARCÍA y otros	804,84
26	35	D. ISABEL MÁRQUEZ GARCÍA	3.629,02

Almería, 26 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

### CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 28 de abril de 2004, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos.*

Resolución de 28 de abril de 2004, de la Dirección Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable (Decreto 199/1997, de 29 de julio, Decreto 141/2002, de 7 de mayo, y Decreto 11/1999, de 26 de enero), a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en

el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número expediente: AL/EE/01532/1999.  
Entidad: Asociación Juvenil Cultural Forpem.  
CIF/DNI: G04290110.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Número expediente: AL/EE/00282/2000.  
Entidad: María Esther Rodríguez Segado.  
CIF/DNI: 34856325D.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Número expediente: AL/EE/00471/2000.  
Entidad: SAT, Cítricos del Levante Almeriense.  
CIF/DNI: F04263349.  
Contenido del acto: Resolución Revocación.

Número expediente: AL/EE/00790/2000.  
Entidad: Mediterránea de Alimentación de Almería, S.L.  
CIF/DNI: B04348249.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/EE/00040/2001.  
Entidad: Centro Gerontológico del Sur, S.L.  
CIF/DNI: B04360830.  
Contenido del acto: Trámite de Audiencia.

Número expediente: AL/EE/00193/2001.  
Entidad: Centro Gerontológico del Sur, S.L.  
CIF/DNI: B04360830.  
Contenido del acto: Trámite de Audiencia.

Número expediente: AL/EE/00933/2001.  
Entidad: Sondeal G.M., S.L.  
CIF/DNI: B04366613.  
Contenido del acto: Resolución Desist./Renuncia.

Número expediente: AL/EE/00983/2001.  
Entidad: Almu-Fruit, S.A.  
CIF/DNI: A04384129.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Número expediente: AL/EE/01194/2001.  
Entidad: Javier Becerra Maldonado.  
CIF/DNI: 08910708W.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Número expediente: AL/EE/01268/2001.  
Entidad: Almu-Fruit, S.A.  
CIF/DNI: A04384129.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Número expediente: AL/EE/01575/2001.  
Entidad: Miguel Angel Arroyo Roncero.  
CIF/DNI: 14927520Z.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Número expediente: AL/RJ4/00180/2000.  
Entidad: Manuel Rodríguez Tejada.  
CIF/DNI: 27244158Z.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/PME/00344/2002.  
Entidad: Andaluza de Bungalows, S.L.  
CIF/DNI: B04380788.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/PME/00375/2002.  
Entidad: José Manuel Andújar Molina.  
CIF/DNI: 24854586H.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/EE/01058/2002.  
Entidad: Asesoría de Inversión Financiación «Tu Casa», S.L.  
CIF/DNI: B04353231.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/PME/00106/2004.  
Entidad: Soledad Fornieles López.  
CIF/DNI: 27503910G.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Almería, 28 de abril de 2004.- El Director, Clemente García Valera.

*RESOLUCION de 4 de mayo de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Núm. de expediente: 41/RSG/2157/99/MTS.  
Nombre y apellidos: Edelmira Ruiz Madruga.  
DNI: 27315251-Z.  
Ultimo domicilio conocido: Hermanos Machado, 29. 41860, Gerena (Sevilla).  
Contenido: Resolución de 4 de mayo de 2004, por la que se remite a el/la interesado/a Resolución de Reintegro de una Subvención para Inicio de la Actividad, correspondiente al ejercicio 1999.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 4 de mayo de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de febrero de 2004, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convalidó la de la Delegación Provincial de Sevilla, recaída en el expediente de autorización administrativa de una planta eólica de generación de energía eléctrica promovida por Gamesa Energía, SA, en el término municipal de Osuna (Sevilla) (PP. 767/2004) (BOJA núm. 65, de 2.4.2004). (PP. 1461/2004).*

Advertido error material en el apartado «Resuelve» de la Resolución que se cita se procede a la corrección del mismo en los siguientes términos:

Donde dice: «... denominada "Parque Eólico Gomera", sita en el término municipal de Osuna (Sevilla), de 21.100 kW de potencia».

Debe decir: «... denominada "Parque Eólico Gomera", sita en el término municipal de Osuna (Sevilla), de 22.100 kW de potencia».

Sevilla, 21 de abril de 2004

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre Requerimiento, para que las empresas que figuran en el Anexo convaliden el número de Registro Sanitario.*

A los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y de conformidad con lo que determina el artículo 9.1 del Real Decreto 1712/91, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, y debido al vencimiento del plazo legalmente establecido para la Convalidación, se requiere a las industrias de la provincia de Jaén que figuran en Anexo para que en el plazo de 15 días a partir de su publicación formulen la solicitud de Convalidación, indicándoles que de no hacerlo en el mismo, se procederá a la retirada de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la Inscripción correspondiente, sin cuyo requisito se reputarán clandestinas.

- Montoro Cabrera Manuel.  
N.R.S.: 26.0001/965/J.  
Ctra. Puente de la Sierra, km 3,9.  
23000 Jaén.

- Rodríguez Gallardo Damián.  
N.R.S.: 19.703/J.  
C/ Sevilla, s/n.  
23006 Jaén.

Frigoríficos Solía S.A.  
N.R.S.: 26.1692/J.  
C/ Huelma, s/n, Polígono Ind. Los Olivares.  
23009 Jaén.

- Martínez Carrillo Juan.  
N.R.S.: 40.5749/J.  
C/ García Rebull, 8 bis.  
23007 Jaén.

- Cafés Carolina, S.A.  
N.R.S.: 25.1003/J.  
Avda. Barcelona, s/n, Polígono Industrial.  
23200 La Carolina (Jaén).

- Rodríguez Chicharro Manuel.  
N.R.S.: 21.496/J.  
Ctra. Madrid-Cádiz, km 267.  
23200 La Carolina (Jaén).

- Palomares Rodríguez Manuela.  
N.R.S.: 21.936/J.  
C/ León Merino, 15.  
23200 La Carolina (Jaén).